



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 036

Registro

Presentación realizada el 05-11-2015 a las 20.21.50

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 2015C3655670395D

Código Seguro de Verificación: HPWF9P2DEAVG5Y2Y

Presentador

NIF Presentador: B17364480

Apellidos y Nombre / Razón social: MIQUEL BRONSOMS SL

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 0366515022124

Datos identificativos

101 N.I.F. **G17556747**
102 Apellidos y nombre o razón o denominación social
FUNDACIO FESTIVAL CINEMA DE GIRONA

Nro. justificante: 0366515022124

1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

A) Alta

- 110 ☐ Solicitud de Número de Identificación Fiscal (N.I.F.)
111 ☐ Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

B) Modificación

- 120 ☐ Solicitud de N.I.F. definitivo, disponiendo de N.I.F. provisional.
121 ☐ Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del N.I.F.
122 ☐ Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)
123 ☐ Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)
124 ☐ Modificación domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)
125 ☐ Modificación otros datos identificativos. (páginas 2A, 2B y 2C)
126 ☐ Modificación datos representantes. (página 3)
127 ☒ Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)
128 ☐ Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)
129 ☐ Solicitud de alta/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)
130 ☐ Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios. (página 5)
131 ☒ Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 5)
132 ☐ Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 6)
133 ☐ Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades. (página 6)
134 ☐ Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. (página 6)
135 ☐ Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. (página 6)
136 ☒ Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 7)
137 ☐ Modificación datos relativos a otros Impuestos. (página 7)
138 ☐ Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario. (página 7)
139 ☐ Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o partícipes. (página 8)
140 ☐ Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas y entidades, sin liquidación. Entidades inactivas).

Fecha efectiva del cese

141

C) Baja

- 150 ☐ Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

151 Causa

Fecha efectiva de la baja

152

Lugar, fecha y firma

Lugar

GIRONA

Fecha

05/11/2015

Firma en calidad de

Representante

Firma

Firmado D./D^a.: LLUIS VALENTI BOHIGAS

4. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOCALES**A) Actividad**

400 Descripción de la actividad	402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E.	403 Tipo de actividad	404 Código de actividad
SERV. ORGANIZ. CONGRESOS, ASAMBLEAS, ...	9892 1	RESTO EMPRESARIALES	

B) Lugar de realización de la actividad**La actividad se desarrolla fuera de un local determinado**

Causa de presentación	405 ☒ Alta	406 Fecha	05/11/2015	407 N.º referencia	
	408 ☐ Baja	409 Fecha		410 N.º referencia	

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio	Cód. Municipal	Provincia	Cód. Provincia
GIRONA		GIRONA	

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)**• LOCAL Número .../...**

412 Referencia catastral

413 S.G.	414 Nombre de la vía pública	415 Núm.	416 Piso	417 Prta.	418 Código Postal

419 Municipio	Cód. Municipal	420 Provincia	Cód. Provincia	421 Comunidad Autónoma

422 Superficie (m²)	423 Grado de afec.
	%

Causa de presentación	424 ☐ Alta	425 Fecha		426 N.º referencia	
	427 ☐ Baja	428 Fecha		429 N.º referencia alta	
	430 ☐ Variación	431 Fecha		432 N.º referencia alta	

• LOCAL Número .../...

433 Referencia catastral

434 S.G.	435 Nombre de la vía pública	436 Núm.	437 Piso	438 Prta.	439 Código Postal

440 Municipio	Cód. Municipal	441 Provincia	Cód. Provincia	442 Comunidad Autónoma

443 Superficie (m²)	444 Grado de afec.
	%

Causa de presentación	445 ☐ Alta	446 Fecha		447 N.º referencia	
	448 ☐ Baja	449 Fecha		450 N.º referencia alta	
	451 ☐ Variación	452 Fecha		453 N.º referencia alta	

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)**• LOCAL Número .../...**

454 Referencia catastral

455 S.G.	456 Nombre de la vía pública	457 Núm.	458 Piso	459 Prta.	460 Código Postal

461 Municipio	Cód. Municipal	462 Provincia	Cód. Provincia	463 Comunidad Autónoma

464 Superficie (m²)	465 Grado de afec.	466 Uso o destino	467 Siglas
	%		

Causa de presentación	468 ☐ Alta	469 Fecha		470 N.º referencia	
	471 ☐ Baja	472 Fecha		473 N.º referencia alta	
	474 ☐ Variación	475 Fecha		476 N.º referencia alta	

• LOCAL Número .../...

477 Referencia catastral

478 S.G.	479 Nombre de la vía pública	480 Núm.	481 Piso	482 Prta.	483 Código Postal

484 Municipio	Cód. Municipal	485 Provincia	Cód. Provincia	486 Comunidad Autónoma

487 Superficie (m²)	488 Grado de afec.	489 Uso o destino	490 Siglas
	%		

Causa de presentación	491 ☐ Alta	492 Fecha		493 N.º referencia	
	494 ☐ Baja	495 Fecha		496 N.º referencia alta	
	497 ☐ Variación	498 Fecha		499 N.º referencia alta	

5. SUJETO PASIVO GRAN EMPRESA Y ADMONES. PÚBLICAS

	SÍ	NO	Fecha
541 ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros)?	☐	☐	545
577 ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6.000.000 de euros?	☐	☐	578

6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

A) Información obligaciones

	SÍ	NO
500 ¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente?	☒	☐
501 ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)?	☐	☐
513 ¿Tiene la condición de revendedor de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84.Uno.2º) LIVA?	☐	☐

B) Inicio de actividad

	Fecha
☒ 502 Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios.	503 05/11/2015
☐ 504 Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios.	505
☐ 506 Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma.	507
☐ 508 Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiendo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente).	509

C) Regímenes aplicables

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:		Grupo o epígrafe/sección I.A.E. o código de actividad	Fecha
Alta	Baja		
510 ☒	☐	General	511 05/11/2015
514 ☐	☐	Régimen especial recargo de equivalencia.....	515
518 ☐	☐	Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible operación por operación	519
522 ☐	☐	Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible mediante margen de beneficio global.....	523
526 ☐	☐	Régimen especial agencias de viajes	527
		Régimen especial agricultura, ganadería y pesca	
534 ☐	☐	Incluido.....	535
538 ☐	☐	Excluido	539
542 ☐	☐	Renuncia	543
546 ☐	☐	Revocación.....	547
570 ☐	☐	Baja	571
		Régimen especial simplificado	
550 ☐	☐	Incluido.....	551
554 ☐	☐	Excluido	555
558 ☐	☐	Renuncia	559
562 ☐	☐	Revocación.....	563
566 ☐	☐	Baja	567
574 ☐	☐	Régimen especial oro de inversión, realización de operaciones que puedan tributar por este régimen.....	575
		Régimen especial del criterio de caja	
517 ☐	☐	Incluido.....	521
529 ☐	☐	Excluido	533
549 ☐	☐	Renuncia	553
573 ☐	☐	Revocación.....	581
561 ☐	☐	Baja	565

D) Registros

Solicita inscripción/baja en el Registro de devolución mensual	579 ☐	Alta	580 ☐	Baja
Solicita alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios	582 ☐	Alta	583 ☐	Baja
			584 Fecha	

E) Deducciones

586 Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la L.I.V.A.:					%		Opción prorratea especial	
Sectores diferenciados y prorratea especial:							SÍ	NO
No tiene sectores diferenciados							587	
Sí tiene sectores diferenciados:					Código C.N.A.E.	Código C.N.A.E.	Código C.N.A.E.	
Sector I, actividades comprendidas:	588		589		590		591	
Sector II, actividades comprendidas:	592		593		594		595	
Sector III, actividades comprendidas:	596		597		598		599	

F) Ingreso IVA importación

Ingreso cuotas IVA a la importación liquidado por la Aduana en la declaración-liquidación correspondiente al período en que se reciba la liquidación (art. 167.Dos LIVA).			
530	☐ Opción	531	☐ Renuncia
532	☐ Exclusión	736	Fecha

Nro. justificante: 0366515022124

9. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA

Retenciones e ingresos a cuenta

	Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal (modelo 111).....	700 ☒	☐	720 05/11/2015
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios, determinadas imputaciones de renta o determinadas ganancias patrimoniales (modelo 111).....	701 ☐	☐	721
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (modelo 115).....	702 ☐	☐	722
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta o a efectuar pagos a cuenta sobre las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las instituciones de inversión colectiva (modelo 117).....	703 ☐	☐	723
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario derivados de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos (modelo 124).....	704 ☐	☐	724
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros (modelo 126).....	705 ☐	☐	725
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario procedentes de operaciones de capitalización o de contratos de seguro de vida o invalidez (modelo 128).....	706 ☐	☐	726
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre otras rentas o rendimientos del capital mobiliario (modelo 123).....	707 ☐	☐	727

10. OTROS IMPUESTOS

A) Impuestos Especiales

	Alta	Baja	Fecha
Obligación de inscribir sus establecimientos en el registro territorial de la oficina gestora en relación con los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación.....	710 ☐	☐	730
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre la Electricidad (Modelo 560).....	711 ☐	☐	731
Obligado a presentar declaración resumen anual de operaciones del Impuesto Especial sobre el Carbón.....	712 ☐	☐	732

B) Impuesto sobre las Primas de Seguros

	Alta	Baja	Fecha
Obligación de presentar declaración por el Impuesto sobre Primas de Seguros (Modelo 430).....	713 ☐	☐	733

C) Impuestos Medioambientales

	Alta	Baja	Fecha
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (Modelo 583).....	708 ☐	☐	709

11. RÉGIMENES ESPECIALES COMERCIO INTRACOMUNITARIO (VENTAS A DISTANCIA Y NO SUJECCIÓN ART. 14 LEY I.V.A.)

A) Regímenes especiales de comercio intracomunitario. Ventas a distancia

Gravamen en origen o en destino, en el caso de ventas a distancia (artículo 68 de la Ley del I.V.A.):

- A otros estados miembros (artículo 68, apartado cuatro de la Ley del I.V.A.):

Superado límite				Superado límite			
900 SÍ	901 NO	902 Destino	903 Revocación	900 SÍ	901 NO	902 Destino	903 Revocación
1.- Alemania.....	☐	☐	☐	15.- Irlanda.....	☐	☐	☐
2.- Austria.....	☐	☐	☐	16.- Italia.....	☐	☐	☐
3.- Bélgica.....	☐	☐	☐	17.- Letonia.....	☐	☐	☐
4.- Bulgaria.....	☐	☐	☐	18.- Lituania.....	☐	☐	☐
5.- Chipre.....	☐	☐	☐	19.- Luxemburgo.....	☐	☐	☐
6.- Croacia.....	☐	☐	☐	20.- Malta.....	☐	☐	☐
7.- Dinamarca.....	☐	☐	☐	21.- Países Bajos.....	☐	☐	☐
8.- Eslovaquia.....	☐	☐	☐	22.- Polonia.....	☐	☐	☐
9.- Eslovenia.....	☐	☐	☐	23.- Portugal.....	☐	☐	☐
10.- Estonia.....	☐	☐	☐	24.- Reino Unido.....	☐	☐	☐
11.- Finlandia.....	☐	☐	☐	25.- República Checa.....	☐	☐	☐
12.- Francia.....	☐	☐	☐	26.- Rumania.....	☐	☐	☐
13.- Grecia.....	☐	☐	☐	27.- Suecia.....	☐	☐	☐
14.- Hungría.....	☐	☐	☐				

- Desde otros estados miembros:

- Bienes sujetos a impuestos especiales (artículo 68, apartado cinco de la Ley del I.V.A.).....

- Otros bienes (artículo 68, apartado tres de la Ley del I.V.A.).....

B) Regímenes especiales de comercio intracomunitario. Artículo 14 Ley del I.V.A.

Sujetos pasivos en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos exentos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales:

- Opción por el régimen general del I.V.A. (artículo 14 de la Ley del I.V.A.).....

910 ☐ Sujeción 911 ☐ No sujeción

- ¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?.....

912 ☐ Sí 913 ☐ No